



Catedral Basilica

DE + BARCELONA

NOTAS

HISTÓRICAS DEL
TEMPLO CATEDRAL

Y CATÁLOGO DE
LOS OBJETOS QUE

EXPONE EL EXCE-
LENTÍSIMO CABILDO







6011/3976

Notas Históricas
DEL TEMPLO
CATEDRAL
DE
BARCELONA



BARCELONA
IMPRESA DE LOS SUCESESORES DE N. RAMÍREZ Y C.^ª
PASAJE DE ESCUDILLERS, NÚMERO 4
1888

R. 73520



NOTAS HISTÓRICAS
DEL
TEMPLO CATEDRAL.

LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE BARCELONA, puede gloriarse de ser una de las más antiguas de la Cristiandad, remontando algunos autores su origen (1) á la predicación de *Santiago el Mayor en España*, el cual implantó la redentora Cruz en el montículo donde se eleva el actual templo, conocido con el nombre de promontorio *Taber* ó el Milagro.

Establecida también desde muy antiguo de un modo cierto la sucesión de los Obispos de Barcelona, en especial desde San Severo en

(1) V. Diago, *Historia de los victoriosísimos antiguos Condes de Barcelona*.

el siglo iv (1), no queda duda de la grande anti-
güedad de esta iglesia (2); en la cual es de pre-
sumir fué celebrado el *Concilio 1.º de Barcelona*
en 540, y expresamente se consigna, que en
ella bajo el título de la Santa Cruz se reunió el
segundo en el año 599 (3).

En efecto el título primordial de esta Santa
Iglesia, fué el de la *Invención de la Santa Cruz*;
siendo de notar, que con tan insigne denomina-
ción, sólo han sido condecoradas en adelante las
iglesias matrices erigidas en Jerusalem y en
Roma (4).

Al primitivo templo concurrió entre gran
acompañamiento de clero y pueblo en 801, el
Rey franco *Ludovico Pío*, después de la capitula-
ción con Zato, régulo de Barcelona, para dar
gracias á Dios por la feliz terminación del sitio
de la propia ciudad; siendo opinión de diversos
autores, que la Catedral, como aconteció en otros
puntos con algunas iglesias cristianas, no fué

(1) Aymerich, *Acta et nomina Episcoporum Barcin.*

(2) Flores, *España Sagrada*, t. 29.

(3) Tejada, *Colección de Cánones de la Iglesia española.*

(4) Para mayores declaraciones y noticias, acerca la historia y particu-
laridades del actual templo, véase la *Guía histórico-descriptiva de la Santa*
Iglesia Catedral Basílica de Barcelona, escrita por D. Eduardo Támara, y
adornada con diez cincografías.—Barcelona, Tipografía Católica, calle del
Pino, 5, 1882.

profanada durante su dominación, por los sarracenos, en virtud de los pactos celebrados con los vencidos.

En 880, encontrados por el *obispo Frodoino*, después de prolijas investigaciones, los restos de la VIRGEN Y MÁRTIR SANTA EULALIA, en la pequeña iglesia de Santa María de las Arenas, junto á la playa del mar; fueron trasladados á la Catedral, la que desde entonces adoptó el título con que hoy se distingue de SANTA CRUZ y SANTA EULALIA.

Ocasionaron á la misma grandes ruinas las terribles invasiones de Almanzor en 986, las cuales resistieron y rechazaron felizmente los primeros Condes de Barcelona, ya independientes de la supremacía de los reyes Francos; y aquéllos una vez extendidas sus victorias, pensaron en la mejora de la Catedral de su predilecta ciudad y Corte.

D. Ramón Berenguer I, el Viejo, con la cooperación de su primera esposa *D.^a Isabel*, emprendió en 1048 la erección de un nuevo templo, por hallarse el primitivo ruinoso por su antigüedad y por los embates de la guerra; y prosiguiendo con perseverancia en su empresa, en 18 de noviembre de 1058, logró celebrar la consagración del nuevo templo, acompañado de su

segunda esposa *D.^a Almodis* y del obispo de Barcelona *Guislaberto*, siendo el consagrante el *arzobispo de Narbona*, asistido por muchos otros arzobispos y obispos, é innumerable el concurso de los que acudieron á presenciar aquellas fiestas solemnísimas (1).

La nueva fábrica levantada hacia la parte de la actual plaza de la Catedral, fué de estilo románico á la sazón dominante; y es de presumir que sería suntuosa, á juzgar por los fragmentos de ella conservados, cuales son la puerta marmórea que da paso al Claustro y algunas esculturas de la opuesta puerta del Norte ó de San Ivo.

Rodeaba aquella iglesia, con su pórtico ó Galilea, un vasto cementerio con dos claustros ó recintos, llamado el uno *Claustrum Canonica-lem* y el otro *Sepulcrum Sedis* (2), existiendo en ambos capillas particulares y algunas aisladas. Una de ellas era la de las Santas Vírgenes, hoy denominada de SANTA LUCÍA erigida en 1271 por el obispo *Arnaldo de Gurb*, junto á su palacio y más adelante sepultado en la misma, por todo lo cual se la llamó también comunmente CAPILLA DEL OBISPO.

(1) Acta de consagración, Arch. Cat. Lib. 1, *Antigüedades*, fol. 14.

(2) *Speculum Sedis*, Arch. Cat.

Habiendo sido rápidos los aumentos del reino de Aragón, y en especial los de la ciudad de Barcelona, á fines del siglo XIII, hízose necesaria la ampliación del templo Catedral, cuyas dimensiones cabe conjeturar que no eran muy vastas; y una vez de acuerdo el Cabildo con el OBISPO FRAY BERNARDO PEREGRÍ, y con el rey *Don Jaime II*, se resolvió la edificación de un nuevo y magnífico templo, el actual, cuyas obras comenzaron en el día de la Invención de Santa Cruz, ó sea en 3 de mayo de 1298 (1).

Lenta fué la ejecución, en tanto que en 1329 sólo alcanzaba lo construído, poco más allá del Crucero; pero es innegable que se daba cima á un soberbio monumento del más puro estilo ojival ó gótico de la segunda época en sus partes más antiguas, y de la tercera ó flameante en las últimas; cuyos pilares son dignos de admiración por su esbeltez y artístico agrupamiento; cuyas bóvedas por arista, pliéganse en forma alanceada, cruzándose sus finos aristones en sus hermosas y grandes claves; cuyo triforio alto hállase enriquecido en sus lunetos con bellos rosetones; y cuyas tribunas, ó triforio bajo, debía ser bipar-

(1) Véanse las lápidas empotradas á los lados de la puerta de San Ivo, y algo más abajo en el muro, la que da cuenta del adelanto de las obras.

tido con capillas absidales en el primitivo plan, trazándose después con mayor holgura y con un solo ventanal en su fondo, según puede verse en el atrio, nave derecha y último trozo de la nave izquierda.

En vano se ha inquirido quién fuese el autor de tan gallarda fábrica, pero el Maestro de quien se encuentra más antigua mención, es el mallorquín *Jaime Fabre*, quien en 1339 dejó terminada la cripta que guarda el historiado sepulcro mármreo de Santa Eulalia, al cual se hizo solemnísimas traslación de las reliquias de dicha santa en julio del propio año (1), asistiendo á la procesión que al efecto tuvo lugar, los *Reyes y Príncipes de Aragón, un CARDENAL, varios OBISPOS, ABADES y ABADESAS de diferentes monasterios, con sus respectivas Comunidades*, y gran número de otras personas principales, con los *Concelleres y probombres* de la ciudad.

El altar mayor, detrás del cual se destaca la Sede episcopal de piedra, tal vez estuvo en su principio sin elevado retablo, pero muy luego tuvo uno precioso de tablas al encáustico, con pasajes de la vida y sagrada Pasión de Jesucristo;

(1) V. el Acta del notario Marcos Mayol, Libro Rojo del Arch. Municipal.

siendo éste á su vez sustituido por otro afiligranado á manera de tabernáculo, restaurado y modificado á fines del siglo xvi por el obispo *Dimas Loris*, dejándolo en el estado en que hoy lo contemplamos.

Construídas ya en 1388, sobre los brazos del Crucero y en parte sobre sus arcos de ingreso, las gallardas torres que alcanzan la altura de 52 metros, pocos años después fué colocado en la del Norte el reloj de la ciudad; y sucesivamente fueron fundidas y colocadas las varias campanas horarias y conventuales, notables por sus nombres y tonalidad, siendo aún hoy día, descollantes algunas en su clase.

En 1390 el obispo *D. Ramón Escales*, que descansa hoy en soberbio sarcófago de mármol en la capilla de los Santos Inocentes ó de las Ánimas, costeó las ornamentadas paredes del coro; y durante el siglo xv fueron trabajados primero los afiligranados doseletes y más tarde su actual sillería, así como el púlpito también de madera tallada con su elegante escalera de piedra y finísima puerta de hierro, habiendo sido enriquecido además, en 1518, con los blasones de los *Caballeros de la Orden del Toisón de oro*, los que presididos por *Carlos V*, celebraron en su ámbito, el primero y

único de los Capítulos generales de la Orden en España.

Siguiendo las obras generales á costa de grandes sacrificios (1), y con largas interrupciones, hallábase ya comenzado el claustro á fines del siglo xiv; y poco después, la enérgica iniciativa del grande obispo y patriarca de Jerusalén *Don Francisco Clemente Sapera*, les dió nuevo y considerable impulso, terminando la iglesia hasta la línea de su fachada y cerrándose después de su fallecimiento en 1430, la última bóveda del claustro en 1448; mientras que á la sazón se daba comienzo á las obras de la Sala Capitular, convertida más adelante en *capilla del Santísimo Sacramento y de San Olegario*.

En nuestros días, empezada ya la construcción de la fachada, según el proyecto redactado por el *Excmo. Sr. D. Manuel Girona* en 1880, el cual tiene por base el diseño sobre pergamino encontrado en el Archivo Catedral y la parte de basamento que existía en la propia fachada, aunque en un estado de deterioro tal que ha exigido su completa renovación, los ventanales existentes y otros indicios; se procede activamente á su ejecución, gracias á la generosa munificencia de

(1) Véanse los Privilegios Pontificios y Constit. Capitulares, Arch. Cat.

dicho Sr. Girona , quien costea la obra, y al carácter emprendedor y animoso de nuestro actual Prelado *Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa*, el cual desde su traslación á la Sede barcelonesa, venía acariciando la idea de dotar á nuestra Basílica de un frontis digno de su magnificencia, habiéndose encargado de la dirección facultativa de las obras, bajo la inspección de la *Real Academia de San Fernando*, y cuidando de su ejecución el distinguido arquitecto *D. José O. Mestres*. Por iniciativa del mismo *Excmo. Sr. Catalá*, están en estudio los proyectos para la terminación del claustro, del cimborio y de otras muchas partes, en especial del exterior del templo; no menos que los de construcción de edificios al mismo inmediatos para Sacristía, Capítulo y Tesorería, á fin de que se llenen con mayor desahogo las atenciones de una iglesia tan importante como lo es la de Barcelona.

Así lo pregona su Archivo, en el que se custodian documentos desde el siglo ix, y Códices, alguno de ellos de anterior fecha. La avaloran también las antiguas pinturas, alhajas y ornamentos de que es depositaria todavía, á pesar de lo mucho que se destruyó en tiempos de guerra y otras calamidades públicas; y por sus méritos,

oídas las unánimes preces de los obispos españoles que, salidos de esta ciudad, fueron á Roma para la celebración del Centenario de San Pedro, Pío IX, en su Breve de Agosto de 1867, le concedió el título y honores de *Basilica menor*, de los que actualmente disfruta.



CATÁLOGO

DE LOS

Objetos expuestos por el Excmo. Cabildo.

- N.º 1. CAPA de tisú seda con oro y plata, fabricada en Toledo; siglo XVIII.
- » 2. CORTINA de brocado de seda y oro.
- » 3. CAPA de tisú seda, oro y plata, fabricada también en Toledo, en el siglo XVIII.
- » 4. RETABLO con los Stos. Cosme y Damián; siglo XIV.
- » 5. CAJA para guardar reliquias; siglo XV.
- » 6. TABLA procedente de retablo; siglo XIV.
- » 7. RETABLO de Sta. Catalina; siglo XIV.
- » 8 y 10. CASULLAS de brocado de oro; siglo XVIII.
- » 11. ALBA de encaje al mundillo y palillo; posterior al siglo XVI.
- » 12. ÍDEM con encaje de estilo blonda española; siglo XVIII.
- » 13. CASULLA de tela de plata bordada en oro.
- » 14. ALBA con guarnición punto rose, tejido español; siglo XVI.
- » 15. ÍDEM con encaje al mundillo y palillo; posterior al siglo XVI.

- N.º 16. ALBA con encaje al mundillo y palillo; siglo XVI.
» 17. ÍDEM con encaje al mundillo y palillo; siglo XVI.
» 18. ALBA preciosa bordada en oro y adornada con ricos encajes, punto de España; siglo XV.
» 19. SANTO CRISTO de plata.
» 20. JARRO y palangana de plata.
» 21. PLATO con vinajeras y campanilla; plata dorada.
» 22. NAVETA de plata para incienso.
» 23. JARRO y palangana de plata para el servicio de altar.
» 24. URNA de plata con cristales para el Monumento.
» 25. CANDELERO de plata.
» 26. DOS cetros de plata con las piñas doradas; siglo XVI.
» 27. UN relicario de plata.
» 28. CÁLIZ de plata dorada con algunos esmaltes; regalo del Excmo. Sr. Dr. D. Constantino Bonet, Arzobispo de Tarragona y Canónigo Penitenciario que había sido de esta Santa Iglesia.
» 29. COPÓN de plata dorada con algunas piedras y esmaltes y elegante forma; regalo de S. M. la Reina D.ª Isabel II.
» 30. CÁLIZ de plata dorada con algunas piedras y esmaltes imitando la forma antigua.
» 31. CÁLIZ de filigrana, forma moderna, regalado por el Cabildo de Méjico.
» 32. CÁLIZ de plata dorada de forma común.
» 33. CÁLIZ de plata dorada de forma común.
» 34. RELICARIO; del siglo XIV al XV.
» 35. CÁLIZ moderno de plata dorada.
» 36. CÁLIZ moderno de plata dorada.
» 37. BANDEJA de plata.
» 38. PEQUEÑO paño tejido en plata y bordado en oro para la adoración de la Sta. Cruz.

- N.^o 39. CASULLA morada bordada en oro.
- » 40. FRONTAL de altar bordado en oro con la representación en el centro de Ntro. Sr. Jesucristo con la Cruz á cuestras, bordada en sedas.
- » 41. MITRA de forma románica que algunos aseguran perteneció á S. Olegario, Canónigo y Obispo que fué de Barcelona y después Arzobispo de Tarragona.
- » 42. PLATO de vinajeras y campanilla de plata dorada.
- » 43. PUNTERO para el servicio del Altar, de forma elegante y puño de agata y algunas pequeñas piedras.
- » 44. IMAGEN de Sta. Eulalia de plata dorada y exquisita labor; siglo XVII.
- » 45. UN báculo de plata.
- » 46. PLATO de vinajeras y campanilla de plata dorada.
- » 47. LIGNUM-CRUCIS, de plata dorada.
- » 48. CRUZ procesional; siglo XIV. Es de plata dorada con grandes esmaltes y dos estatuas de notable carácter. El pie de la misma es posterior.
- » 49. CAJA relicario. Está compuesta de piezas de varias épocas. Las de la parte baja parecen del siglo XII al XIII; las esculturas de la tapa son evidentemente del siglo XVI.
- » 50. CUSTODIA. Esta verdadera obra de arte pertenece al siglo XV. Se ignora el nombre de su autor. Está sentada sobre una silla del siglo XIV, que perteneció, según tradición, al Rey Don Martín el Humano. En ella hizo su entrada triunfal en Barcelona el Rey Don Juan II de Aragón al volver de la reconquista del Rosellón y de la Cerdeña. Sirve como de dosel á la misma una corona votiva del siglo XIV. Entre las varias

alhajas que la adornan, la mayor parte sin carácter, se ve un collar del siglo XVI, que se asegura perteneció al Emperador Cárlos V, y una que representa la resurrección del Señor, de marcado carácter del siglo XV.

La corona votiva compuesta de dos de ellas, la superior de plata dorada y de oro la inferior, remata con la cruz del Cabildo que tiene un tope de diamantes en el centro. Entrelazadas en las dos coronas hay varias tiras de perlas pequeñas y otras piedras finas. Están también en ella colocados dos pectorales, uno de amatistas que está al frente, y otro de cristal de roca á la parte opuesta.

Toda la custodia es de oro de 22 quilates, menos el pie que es de plata dorada y posterior, estando toda ella artísticamente cincelada. En los remates de los pináculos hay varios grupos de perlas y en el de la custodia una cruz de brillantes, diamantes y otras piedras. En el cuerpo de la misma se ven una infinidad de rubíes, zafiros y otras piedras, mereciendo particular mención los dos rubíes y el zafiro que están colocados en la parte superior de la portezuela. Véanse igualmente en el pie perlas, zafiros y rubíes de gran tamaño combinados en tres grupos rematados dos de ellos por ángeles esmaltados con alas de diamantes. Debajo de estos grupos hay unas magníficas esmeraldas rodeadas de perlitas y combinadas con piezas de rubíes y brillantes pequeños. Desde el pie salen dos grupos formados con 15 anillos todos con piedras y alguno de ellos con esmaltes. En estos grupos viene á apoyarse el magnífico collar con esmaltes y enriquecido con perlas

que parte de la mitad superior de la custodia. Cuelgan del pie las alhajas siguientes:

Una pieza de rubíes y brillantes pequeños con tres perillas de topacio, montada en plata; en el lado opuesto hay otra exactamente igual.

Una pieza de diamantes colgada de un collar de varias tiras de perlas.

Un artístico colgante de oro con esmaltes y esmeraldas, rubíes y perlas representando un gallo.

Una gran pieza de diamantes montada en plata, en cuyo centro se ve la cruz de Santa Eulalia.

Un magnífico pectoral de oro y esmaltes con 5 topacios.

Una crucecita con 5 rubíes y 8 perlas muy buenas, colgada de un collar de otras de menos importancia.

Un guisante de plata dorada formando los granos 5 perlas magníficas.

Una pieza de oro con amatistas, zafiros y perlas.

Un medallón de oro con perlas. El interior representa la resurrección de Ntro. Señor Jesucristo. La imagen del Salvador es de esmalte blanco, y las figuras de los dos soldados son de oro cincelado.

Pieza de plata con perlas y esmeraldas que representa una araña.

Silla del Rey Don Martín. Es de plata dorada.

La banda que la circuye está toda bordada de oro, perlas y coral; tiene aplicadas las piezas de un cinturón de oro con esmaltes muy buenos y muchísimas piedras, y en la parte inferior hay un topacio de gran tamaño con diamantes colocados alrededor en forma de rayos.

- N.º 51. PLATO de vinajeras y campanilla de plata dorada.
- » 52. LIGNUM-CRUCIS de plata dorada con perlas y esmalte.
- » 53. CUSTODIA del siglo XVI, de plata dorada con alguna pedrería.
- » 54 y 55. INCENSARIOS modernos de carácter ojival.
- » 56. CUSTODIA de Altar de plata dorada y estilo ojival, cuyo viril es de brillantes y diamantes rosas. Fué regalada á esta Sta. Iglesia por el Ilustre Sr. D. Ramón de Ponsich.
- » 57. CANDELERO de plata.
- » 58. BÁCULO de plata.
- » 59. CRISMERAS con su correspondiente bandeja de plata.
- » 60. COPÓN de plata dorada.
- » 61. PLATO de vinajeras y campanilla de plata dorada.
- » 62. NAVETA de plata para incienso.
- » 63. COPÓN de plata dorada con cuatro amatistas en la Cruz superior.
- » 64. URNA de plata para reliquias, forma del Renacimiento.
- » 65. IMÁGEN de Sta. Eulalia, de plata.
- » 66. CRUZ procesional de relevada labor, de fines del siglo XIV ó principios del siglo XV.
- » 67. DOS cetros de plata con las piñas doradas; siglo XVIII.
- » 68. CÁLIZ dorado.
- » 69. ÍDEM de plata dorada.
- » 70. LIGNUM-CRUCIS con el pie y armazón de la cruz de plata dorada, de diversas épocas.
- » 71, 72, 73 y 74. CÁLICES de forma moderna de plata dorada.
- » 75. RELICARIO conteniendo un velo de la Santísima

Virgen que regaló el ilustre jefe navarro don Juan de Beamonte en agradecimiento á los servicios prestados por los catalanes al Príncipe de Viana, su Señor.

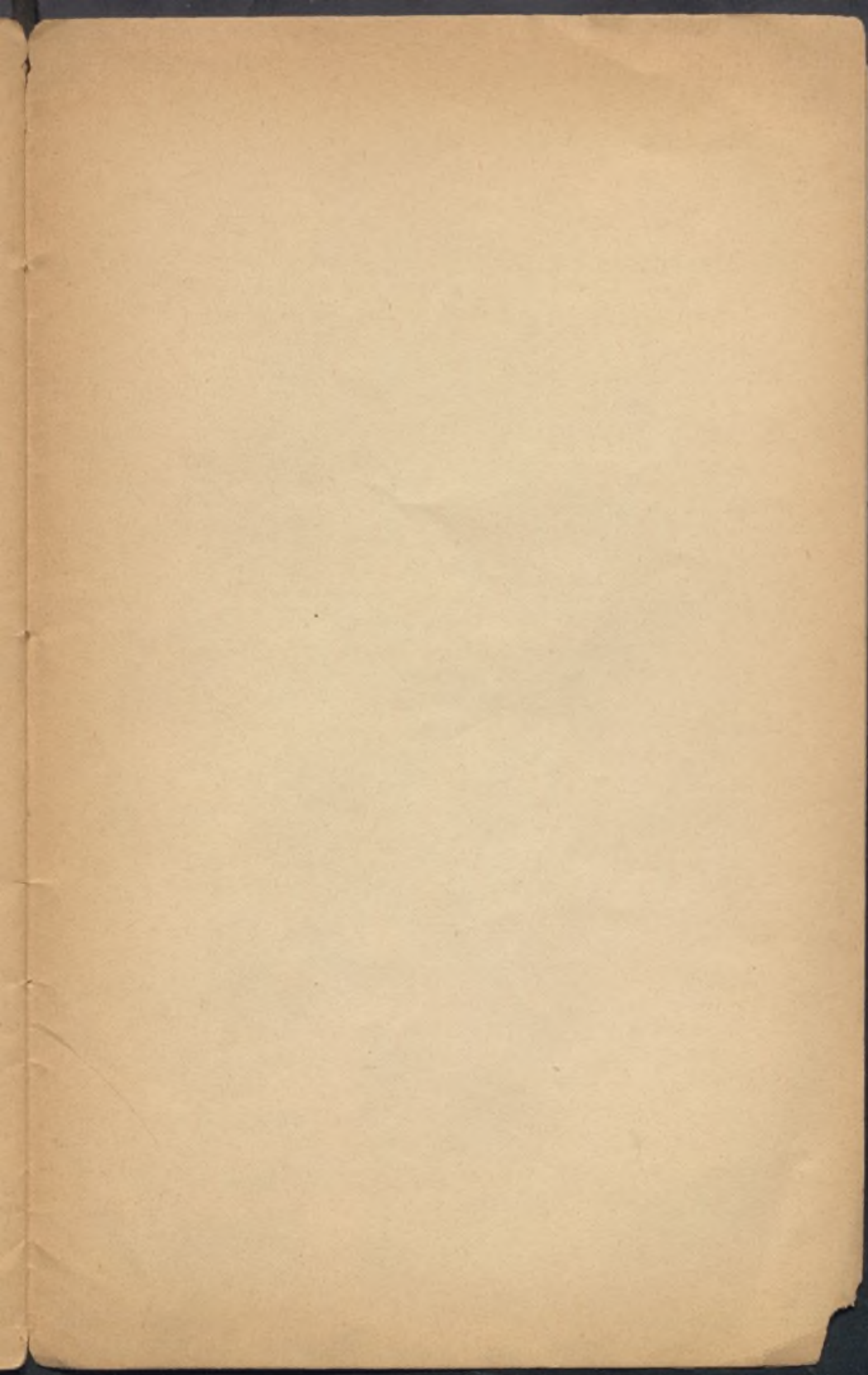
- N.^o 76 y 77. CÁLICES de forma moderna, de plata dorada.
- » 78. PAÑO de seda bordado de oro para servir de fondo en una caja en que se reserva el Santísimo Sacramento.
 - » 79. PAÑO cubre cáliz bordado en seda y oro.
 - » 80. Bandeja de plata.
 - » 81. CASULLA de terciopelo encarnado, con imaginaria bordada.
 - » 82. FRONTAL de Altar con aplicaciones de imágenes y escudos procedentes de otro más antiguo, sin duda de últimos del siglo XV ó principios del XVI.
 - » 83. CUADRO representando una imagen de la Virgen Santísima de últimos del siglo XII ó principios del XIII. Es tradición que este cuadro era colocado en el Altar cuando los Reyes de Aragón empezaron á honrar aquella en el misterio de su Purísima Concepción.
 - » 84. SANTO Cristo del siglo XVII.
 - » 85. TAPIZ del siglo XVI.
 - » 86. TAPIZ de terciopelo de Italia, azul y oro con un centro de terciopelo carmesí en el que se ve la imagen del Señor en el acto de la resurrección y un escudo de armas bordados en seda y oro. Es indudablemente del siglo XV.
 - » 87. REFABLO del siglo XIV.
 - » 88. TABLA del siglo XIV.
 - » 89. ÍDEM del siglo XV, ejecutada por el pintor cordobés Vermejo á expensas del Arcediano de esta Sta. Iglesia D. Luis Desplá, cuya imagen se ve también en el cuadro al lado opuesto de San Gerónimo.

- N.º 90. TABLA del siglo XIV.
- » 91. ÍDEM de ídem.
- » 92. ÍDEM de ídem.
- » 93. CUADRO al óleo representando el acto en que el Rey Don Carlos III tomó posesión de la canongía que en esta Sta. Iglesia corresponde á los Reyes de España como Condes de Barcelona.
- » 94. TABLA del siglo XIV.
- » 95. ÍDEM de ídem.
- » 96. ÍDEM de ídem.
- » 97. CUADRO representando la crucifixión del Señor. Es sumamente notable el marco que le circuye.
- » 98. CANDELERO para el cirio pascual de carácter ojival, si bien ha sido construído hace pocos años bajo la dirección del arquitecto D. Claudio Durán y Ventosa.
- » 99. TINTINÁBULO, una de las insignias de Basílica, construído hace un año bajo la dirección de mismo arquitecto.
- » 100. CASULLA de tapicería carmesí con aplicaciones de imágenes; siglo XVII.
- » 101. TABLA del siglo XIV.
- » 101 bis. PEQUEÑO retablo de renacimiento.
- » 102. CAPA pluvial de tisú de oro y plata fabricada en Toledo; siglo XVIII.
- » 103. CAPA pluvial de tejido de seda é hilo con aplicaciones bordadas en la guarnición y en el escudo en el que se ve también la imagen de S. Pablo; siglo XV al XVI.
- » 104. CAPA pluvial de tisú de seda, oro y plata, fabricada en Toledo; siglo XVIII.
- » 105. TABLA del siglo XIV procedente como las demás de los antiguos altares de esta Sta. Iglesia.

VITRINA

- N.^o 106. CÓDICE del siglo XIII. Comentario al libro 2.^o del Maestro de las Sentencias.
- » 107. CÓDICE de gran antigüedad, pues, según opinión del ilustre paleógrafo Padre Fanna, es anterior al siglo VIII. Homilias de S. Gregorio, Papa.
 - » 108. MISAL del siglo XIV.
 - » 109. ÍDEM impreso en 1521, según el rito de esta Santa Iglesia.
 - » 110. CÓDICE del siglo XIII. Sancti Thomæ Aquinatis opus contra errores infidelium.
 - » 111. CÓDICE del siglo XII ó principios del XIII. Sacrosancta Jesuchristi quatuor Evangelia.
 - » 112. CÓDICE al parecer del siglo XII. Liber pastoralis sancti Gregorii.
 - » 113. CÓDICE al parecer del siglo XI. Varios tratados. Documentos.
 - » 114. APUNTES astronómicos del siglo XIII al XIV.
 - » 115. EJEMPLAR de sello plano en un documento del día 29 de abril de 1377.
 - » 116. APROBACIÓN de cuentas otorgada por el Cardenal Pedro de Luna; es muy notable el sello que pende de este documento.
 - » 117. CARTA del Rey de Francia Carlos VI al Papa Luna.
 - » 118. PODERES otorgados por el Infante D. Martín en 11 de octubre de 1372.
 - » 119. CONCESIÓN hecha por el Rey D. Pedro de Aragón en el día de las Kalendas de junio del año 1344.
 - » 120. AUTÓGRAFO del gran Condé fechado en 4 de agosto de 1647.

- N.^o 121. DESPACHO del Infante D. Martín; 1372.
- » 122. ESCRITURA de prenda otorgada á favor del Rey Don Martín en 16 de marzo del año 1400 por Pedro Brunet. En ella reconoce éste haber recibido cierto *xepellet* de oro con las piedras preciosas que menciona, en seguridad de los 6,200 florines de oro que á aquel había prestado, y que dicho Rey confesó deberle y prometió pagarle dentro de 4 meses.
 - » 123. AUTOGRAFO de Rosell, Conceller tercero, Coronel, fechado en la campaña de Constantí á 19 de julio de 1641.
 - » 124. AUTOGRAFO del Mariscal de la Motte de 4 de agosto de 1642.
 - » 125. AUTOGRAFO del Duque de Cardonne de 25 de agosto de 1644.
 - » 126. AUTOGRAFO del Lugarteniente General, Enrique de Lorena de 17 de agosto de 1646.
 - » 127. AUTOGRAFO del Duque de Schomberg de 25 de julio de 1648.
 - » 128. AUTOGRAFO del Lugarteniente General, Luis de Vandomme de 20 de octubre de 1650.
 - » 129. CARTA del Rey de Francia al Cabildo de 19 de febrero de 1643.
 - » 130. EJEMPLAR de sello de cera, del siglo XIV.
 - » 131. ÍDEM de ídem, del siglo XV.
 - » 132. ÍDEM de ídem, con la capa de papel con que se le preservaba de la destrucción; siglo XV.
 - » 133. OCHO cartas sin abrir, al parecer del siglo XIV.



400

MUSEO NACIONAL
DEL **PRADO**

**Notas históricas
del templo**

Corr/398



1109018



TIPO-LITOGRAFIA

DE LOS

SUCESTORES DE RAMIREZ

y Comp.^a

BARCELONA

1888